



RENDICIÓN DE CUENTAS INTERNA 2024

AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS

Recordemos nuestra Misión:

La ANH es la autoridad encargada de promover el aprovechamiento óptimo y sostenible de los recursos hidrocarburíferos del país, administrándolos integralmente y armonizando los intereses de la sociedad, el Estado y las empresas del sector.

Planeación Estratégica Institucional

Las apuestas estratégicas institucionales de la Agencia Nacional de Hidrocarburos además de estar orientadas al cumplimiento de lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo se encuentran orientadas a la ejecución de las siguientes iniciativas o prioridades:

- Hacer más eficiente la gestión de los recursos hidrocarburíferos para maximizar las **reservas**, la **producción** y las **regalías** y así contribuir al proceso de transformación energética justa en cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.
- **Normalización de contratos.** Se trabaja de manera institucional en una estrategia que permita levantar las suspensiones de contratos de exploración y producción, para así poder lograr la reactivación de los contratos y así poder aportar al cumplimiento de la primera iniciativa.
- Fortalecer la Estrategia Territorial de Hidrocarburos - ETH.
- Implementar un modelo informático que permita una gestión eficiente y eficaz de los datos.

Estas prioridades tienen como propósito fortalecer la seguridad y soberanía energética, apoyando la transición energética y la economía verde de manera que se logre articular los actores del sector para la adecuada ejecución de los contratos vigentes en armonía con una sociedad resiliente al clima afianzando la gestión y desempeño organizacional eficiente y equitativo, generando mayor confianza ciudadana, transformación e innovación institucional.



Plan de Acción Anual Institucional – PAA 2024

Principales retos de las áreas misionales dentro del PAA:

- Aumentar el conocimiento y su apropiación técnica de las áreas prospectivas para diversificar la oferta energética con Fuentes No Convencionales de Energía – FNCE y definir nuevas oportunidades exploratorias para ser ofrecidas a inversionistas.
- Diseñar, evaluar e implementar estrategias de promoción a partir de las ventajas competitivas y comparativas que ofrece Colombia, dirigida a inversionistas nacionales e internacionales.
- Administrar eficientemente los contratos de evaluación técnica, contratos y convenios de Exploración y Producción de hidrocarburos de propiedad de la Nación suscritos por la entidad y realizar el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones en los periodos de exploración y producción previstos en los mismos.
- Contribuir a que el desarrollo del sector de hidrocarburos sea ambiental y socialmente sostenible a través del seguimiento permanente al cumplimiento de las obligaciones social, ambiental, programas de beneficio a las comunidades de los contratos de hidrocarburos.
- Asegurar el cumplimiento de la reglamentación y de las normas técnicas relacionadas con la exploración y explotación de hidrocarburos enfocadas al aprovechamiento de los recursos de manera racional e integral.
- Recibir, consolidar y analizar el comportamiento de las cifras de recursos y reservas de hidrocarburos de propiedad de la nación, de los pronósticos de producción y proponer acciones para el logro del incremento de las reservas de hidrocarburos y mejora del factor de recobro.
- Gestionar la liquidación, el recaudo y la transferencia de los recursos por Regalías, así como el reconocimiento de las obligaciones e ingresos por Derechos Económicos y Transferencia de Tecnología de la ANH.

Principales retos de las áreas transversales dentro del PAA:

- Establecer los lineamientos y estructurar la Estrategia Institucional para lograr el cumplimiento de los objetivos Institucionales y la Política de Gestión Integral y de Control de la ANH.
- Formular, gestionar, y realizar el seguimiento a los proyectos de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, en articulación con las políticas y planes, para el adecuado cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos.
- Gestionar la vinculación, permanencia, evaluación y desvinculación de servidores públicos y desarrollar actividades para el mejoramiento del nivel de las competencias y el clima laboral, en condiciones de trabajo seguro y saludable para contribuir al logro de los objetivos institucionales, y salvaguarda de la función pública a través del ejercicio de la potestad disciplinaria.
- Realizar el seguimiento eficiente y oportuno de las PQRSD presentadas a entidad con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los grupos de interés.

- Administrar eficazmente los recursos financieros de la entidad, reconocer, registrar y revelar todos los hechos económicos, transacciones y operaciones financieras con el fin de presentar razonable y oportunamente la información financiera.
- Proveer soluciones y servicios de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC– con fundamento en los principios y lineamientos gubernamentales, seguridad de la información y la generación de procesos constantes de transformación digital.
- Dar soporte legal y asesorías jurídicas a todos los procesos de la entidad y representar judicial y extrajudicialmente a la ANH ante los despachos judiciales para dar respuesta a solicitudes de requerimientos judiciales, conceptos, viabilidades jurídicas, cobro coactivo y restitución de tierras con el fin de generar seguridad jurídica y valor público.
- Realizar la gestión contractual bajo los principios de la contratación estatal en las etapas precontractual, contractual y post contractual; para garantizar la adquisición de los bienes y servicios requeridos y presupuestadas por la entidad, con el fin de cumplir con la misión, la visión, la operación y la generación de valor público en la Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- Brindar una experiencia agradable a los clientes internos y externos de los servicios generales de la Entidad, así como custodiar los recursos físicos, de manera eficaz, eficiente y oportuna de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los diferentes procesos, para garantizar su normal funcionamiento y el cumplimiento de la misión institucional.
- Administrar de manera integral el sistema de gestión documental de la ANH, conforme con la normatividad archivística vigente y aplicable, tendientes a garantizar la preservación a largo plazo y recuperación de la información institucional desde su producción o recepción hasta su disposición final.
- Administrar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión Integral y de Control, con el fin de lograr la satisfacción de las partes interesadas y soportar la operación de la estrategia organizacional mediante la implementación de actividades orientadas a mejorar el Índice de desempeño Institucional, mitigar los impactos ambientales generados por la operación y garantizar la seguridad y salud de los servidores públicos.
- Evaluar y asesorar de manera independiente y objetiva el Sistema de Control Interno de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), con el fin de identificar oportunidades de mejora en los procesos, la gestión de riesgos y así contribuir a la consecución de metas y objetivos institucionales.



Presupuesto ANH 2024

A continuación, se presenta el presupuesto apropiado para la presente vigencia por recursos de funcionamiento, recursos de inversión y el total de recursos para la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

Concepto	Apropiación Vigente (\$ millones)
Funcionamiento	\$ 4.062.377
Gastos de personal	\$ 41.341
Adquisición de bienes y servicios	\$ 11.759
Transferencias corrientes	\$ 3.953.771
Gastos de Comercialización y producción	\$ 47.106
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 8.400
Inversión	\$ 382.525
Total Entidad	\$ 4.444.902

Ejecución presupuestal ANH enero a septiembre 2024

Concepto	Apropiación Vigente	Compromisos	% Comp. /Aprop. Vigente	Obligaciones	% Oblig. /Aprop. Vigente	Pagos	%Pagos /Apro Vigente
Total Funcionamiento	\$ 4.062.377	\$ 4.018.952	99%	\$ 4.002.567	99%	\$ 4.000.233	98%
Gastos de personal	\$ 41.341	\$ 24.583	59%	\$ 24.580	59%	\$ 22.379	54%
Adquisición de bienes y servicios	\$ 11.759	\$ 10.321	88%	\$ 6.697	57%	\$ 6.630	56%
Transferencias corrientes	\$ 3.953.771	\$ 3.951.756	100%	\$ 3.951.756	100%	\$ 3.951.737	100%
Gastos de Comercialización y producción	\$ 47.106	\$ 31.988	68%	\$ 19.230	41%	\$ 19.184	41%
Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	\$ 8.400	\$ 304	4%	\$ 304	4%	\$ 304	4%
Inversión	\$ 382.525	\$ 184.862	48%	\$ 10.856	3%	\$ 10.856	3%
Total ANH	\$ 4.444.902	\$ 4.203.813	95%	\$ 4.013.423	90%	\$ 4.011.089	90%

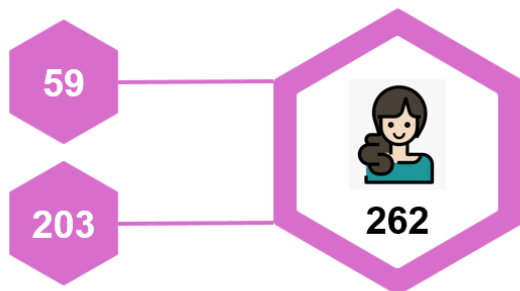
Contratos adelantados por modalidades de contratación

Modalidad de contratación	Cantidad de contratos suscritos del 01 de enero al 24 de septiembre de 2024	Valor recursos
Contratación directa	466	\$ 230.787.931.386
Mínima cuantía	14	\$ 409.805.184
Concurso de méritos	2	\$ 10.038.650.491
Contratación régimen especial	14	\$ 1.608.842.500
Licitación pública	2	\$ 8.873.920.100
Subasta inversa	2	\$ 4.003.000.000
Total general	500	\$ 255.722.149.661

Nuestro Talento Humano

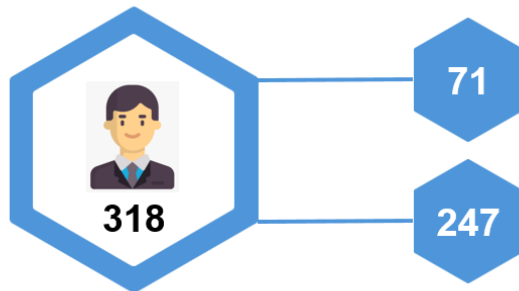
Actualmente, la planta de personal de la entidad cuenta con 130 funcionarios y para atender el acompañamiento a las funciones institucionales, se han suscrito 250 contratos de prestaciones de servicios personales. A continuación, se muestra la distribución de personal por género

Funcionarios

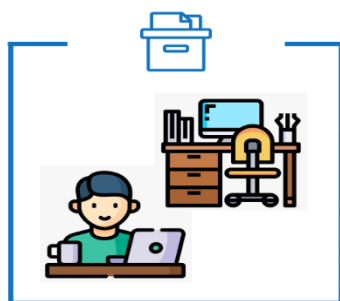


Contratistas

Funcionarios



Contratistas

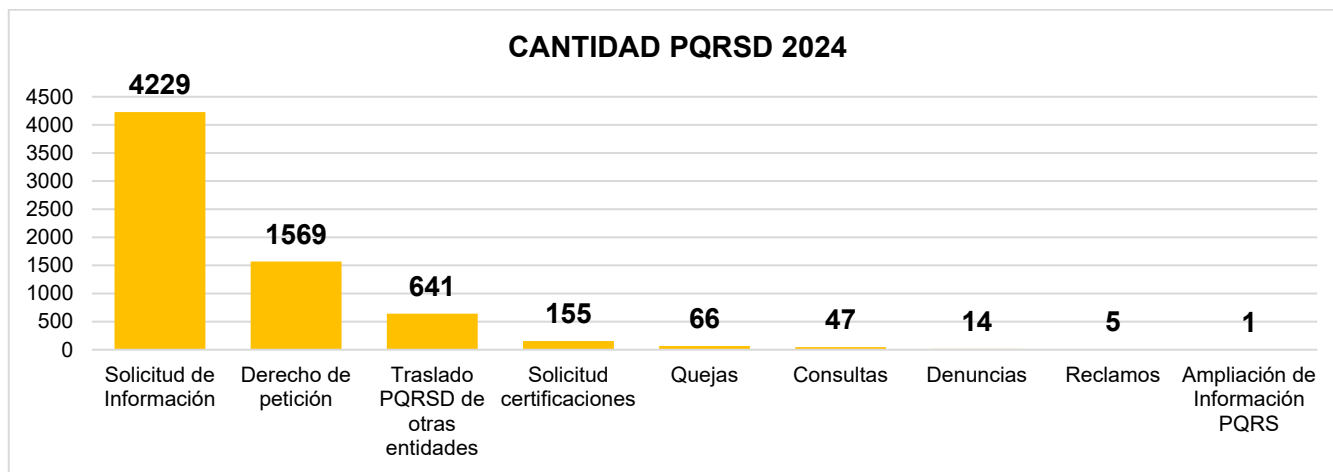


Mediante Resolución 10972 del 27 de octubre de 2023 se implementa el Teletrabajo autónomo y suplementario en la Agencia Nacional de Hidrocarburos, acto administrativo modificado por la Resolución 11110 de diciembre 18 de 2023.

- Horario flexible – 4 funcionarios
- Teletrabajo suplementario – 64 funcionarios
- Teletrabajo autónomo – 4 funcionarios

Sobre nuestros ciudadanos

Durante la vigencia 2024 la entidad ha recibido un total de 6.727 peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y/o denuncias, de las cuales se logra evidenciar que la de mayor cantidad se reciben bajo la tipología de solicitud de información con un total de 4.229, seguido de los derechos de petición con 1.569.

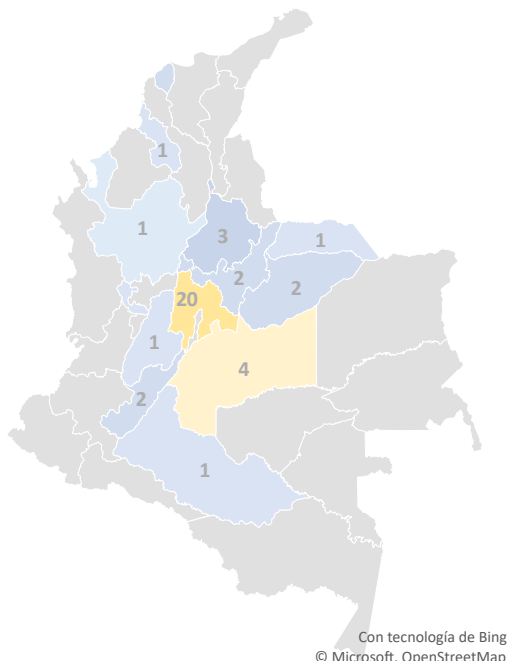


De acuerdo con el análisis de la información suministrada desde las bases de datos que se manejan desde el equipo de atención al ciudadano los siguientes son los temas de consulta por parte de la ciudadanía:



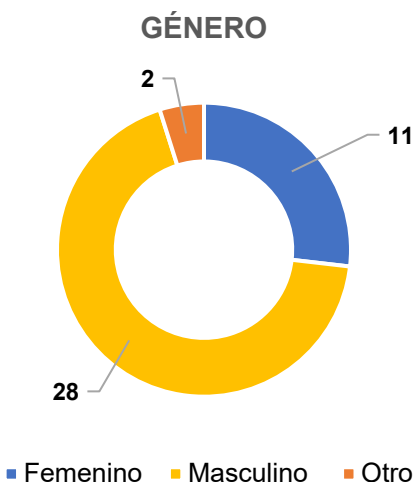
Caracterización

La Agencia Nacional de Hidrocarburos para la vigencia 2024 realizó la reestructuración del formulario de caracterización el cual es el encargado de recopilar la información de los diferentes grupos de valor que interactúan con la entidad. De acuerdo con lo anterior se presenta la información más relevante:

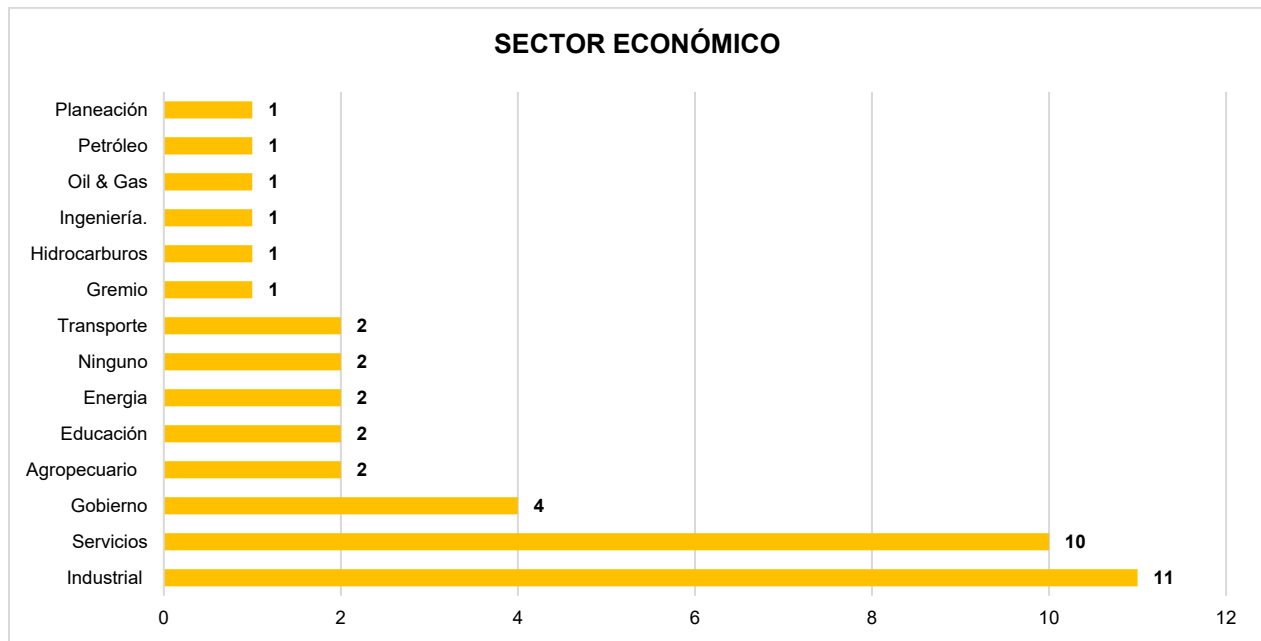


MUNICIPIO	CANTIDAD
Cundinamarca	20
Meta	4
Santander	3
Atlántico	2
Boyacá	2
Casanare	2
Huila	2
Antioquia	1
Arauca	1
Caquetá	1
Risaralda	1
Sucre	1
Tolima	1

De acuerdo con la información recopilada y analizada estos son los resultados en cuanto al género de los diferentes grupos de valor que mantienen algún tipo de relacionamiento con la entidad a través de los diferentes canales dispuestos para su atención.



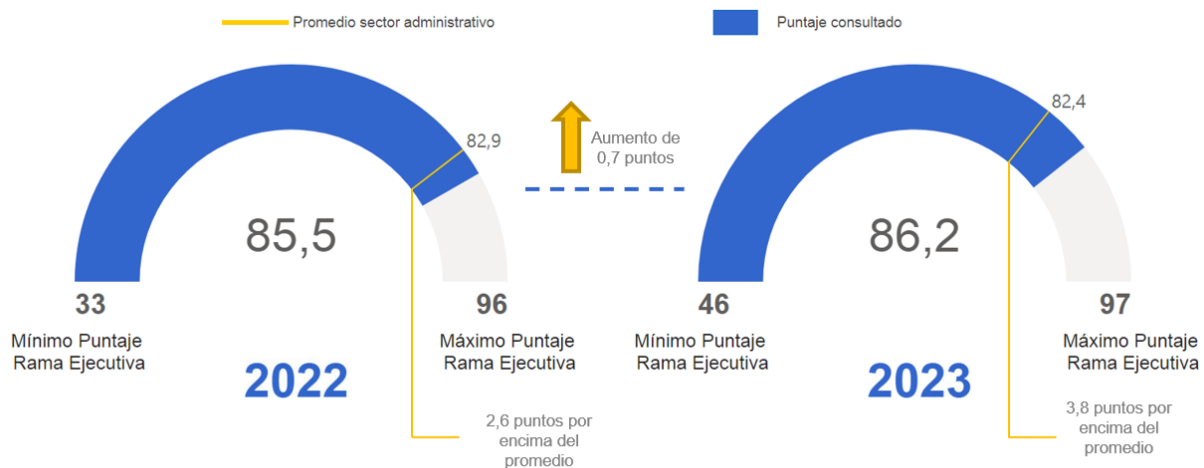
Por último, en este formulario se recopila información frente al sector económico al cual pertenecen cada uno de los grupos de valor que interactúan con la entidad:



Resultados de la Medición del Desempeño Institucional – FURAG 2023

Resultados generales

Para la vigencia 2023 la Agencia Nacional de Hidrocarburos obtuvo en un Índice de desempeño Institucional de 86,2. El año anterior el puntaje se ubicó en un 85,5. Teniendo un aumento de 0,7 puntos y ubicándonos 3,8 puntos por encima del promedio del sector administrativo.



Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública.

Resultados por dimensión ANH

Para la vigencia 2023 la dimensión de mayor crecimiento es la dimensión de Talento Humano con un aumento de 5,8 puntos. La dimensión de Información y Comunicación tuvo una disminución de 3,6 puntos frente a la vigencia anterior, debido a que la política de Gestión documental tuvo una baja significativa.

Talento humano	81.3	87.1	↑ Subió 5,8 puntos
D. Estratégico y planeación	88.6	92.6	↑ Subió 4,0 puntos
Gestión para resultados	91.3	91.4	↑ Subió 0,1 puntos
Evaluación de resultados	97.6	98.2	↑ Subió 0,6 puntos
Información y comunicación	82.3	78.7	↓ Bajó 3,6 puntos
Gestión del conocimiento	86.0	89.5	↑ Subió 3,5 puntos
Control interno	82.6	87.8	↑ Subió 5,2 puntos
	2022	2023	

Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública.

Control Disciplinario Interno

El derecho disciplinario es crucial para asegurar la transparencia y la responsabilidad en la administración pública. En el contexto del Plan Nacional de Desarrollo PND “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, los funcionarios públicos encargados de ejecutar los proyectos y políticas deben adherirse a normas éticas y legales estrictas.

Cualquier violación de estas normas podría resultar en sanciones disciplinarias, lo que garantiza que los recursos y esfuerzos se utilicen de manera adecuada y eficiente.

Además, el PND incluye mecanismos para fortalecer la justicia social y ambiental, lo que implica una supervisión rigurosa y aplicación de medidas disciplinarias cuando sea necesario para corregir desviaciones y asegurar el cumplimiento de los objetivos del plan, lo cual se viene vigilando a través del adelantamiento de las actuaciones disciplinarias a cargo de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, competente disciplinario de instrucción en la Agencia.

Medidas adoptadas para optimizar la prevención de faltas disciplinarias.

La labor disciplinaria no sólo se encausa a temas correctivos o de investigación, sino que se utiliza como insumo para la mejora continua o prevención de las conductas que puedan llegar a tener incidencia disciplinaria, a partir del análisis de casos conocidos se han desplegado diversas actividades, tales como:

Capacitaciones, piezas de comunicación, video Podcast e historietas, así como la disposición de un repositorio documental a través de un blog disciplinario, el cual se alimenta de manera continua buscando la actualización de los conocimientos para el correcto ejercicio de la función pública a cargo de los colaboradores de la agencia.

